

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-132-2014****OBJETO: “Diseñar material didáctico para la Red Nacional de Puntos de Información Turística”****FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR****CONSIDERANDO**

PRIMERO: Que el **FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**, el día once (11) de junio de 2014, publicó en su página web, los Términos de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNT-132 de 2014**.

SEGUNDO: Que el día veinticuatro (24) de junio de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNT- 132 de 2014**, se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes
CABEZA ROTA S.A.S
AGENDA DEL MAR
FILING- S.A.S. TALLER DE DISEÑO
LATITUDE MARKETING SOLUTIONS S.A.S
DREAMS EVENT PLANNING SERVECES S.A.S
GRUPO VECTOR DISEÑO DE MOVIMIENTO
KREATIBU GRAFICA ESTRUCTURAL LTDA
GRUPO DBS SAS

TERCERO: Que el día 27 de junio de 2014 se publicó informe preliminar de verificación de Requisitos Habilitantes.

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA HABILITANTES:

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-132-2014**

Verificación Proponente	Jurídica	Requisitos Técnicos	Resultado
CABEZA ROTA S.A.S	Cumple	Cumple	Habilitado
AGENDA DEL MAR	Cumple	Cumple	Habilitado
FILING- S.A.S. TALLER DE DISEÑO	Cumple	Cumple	Habilitado
LATITUDE MARKETING SOLUTIONS S.A.S	Cumple	No cumple	No habilitado
DREAMS EVENT PLANNING SERVECES S.A.S	Cumple	No cumple	No Habilitado
GRUPO VECTOR DISEÑO DE MOVIMIENTO	Cumple	Cumple	Habilitado
KREATIBU GRAFICA ESTRUCTURAL LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado

CUARTO: Que el día 01 de julio de 2014, la señora Diana Carolina Barragán, Gestora de Proyectos del Grupo DBS, comunicó por medio de correo electrónico, que de acuerdo al Informe de Evaluación Jurídica de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas N° FPT-132-2014, publicado en la página, se evidencio que se presentaron siete (7) proponentes, pero que la propuesta de la empresa Grupo DBS SAS no estaba en dicho listado, aun cuando dicha propuesta fue radicada el día martes 24 de Junio del presente año a las 2:44 pm, en las oficinas de FIDUCOLDEX, bajo el número E-2014-18507, tal como aparece en los soportes y no fue entregada a FONTUR el día de cierre.

QUINTO: En atención a lo anterior y en aras de salvaguardar los principios consignados en el manual de Contratación del Fondo de Promoción Turística, hoy Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, como la transparencia, igualdad, imparcialidad, publicidad y la selección objetiva, se retrotrajo la etapa de “Publicación Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes”, por consiguiente se modificó el cronograma.

SEXTO: Que el Comité de Evaluación del **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso se publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes respecto de las verificaciones realizadas el día cuatro (04) de julio de 2014, así:

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-132-2014**

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA HABILITANTES:

Verificación Proponente	Jurídica	Requisitos Técnicos	Resultado
CABEZA ROTA S.A.S	Cumple	Cumple	Habilitado
AGENDA DEL MAR	Cumple	Cumple	Habilitado
FILING- S.A.S. TALLER DE DISEÑO	Cumple	Cumple	Habilitado
LATITUDE MARKETING SOLUTIONS S.A.S	Cumple	No cumple	No habilitado
DREAMS EVENT PLANNING SERVECES S.A.S	Cumple	No cumple	No Habilitado
GRUPO VECTOR DISEÑO DE MOVIMIENTO	Cumple	Cumple	Habilitado
KREATIBU GRAFICA ESTRUCTURAL LTDA	Cumple	Cumple	Habilitado
GRUPO DBS SAS	Cumple	Cumple	Habilitado

SEPTIMO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Ofertas **FNT- 132 de 2014**, los proponentes allegaron las aclaraciones solicitadas y no se presentaron observaciones al Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes.

OCTAVO: Que se emitió el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación el día primero (09) de julio de 2014, así:

EVALUACION TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS
EVALUACIÓN GENERAL DE LAS PROPUESTAS

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-132-2014**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	CABEZA ROTA S.A.S	AGENDA DEL MAR	FILING – S.A.S TALLER DE DISEÑO	GRUPO VECTOR	KREATRIBU GRAFICA	GRUPO DBS
EXPERIENCIA ADICIONAL	80	50	50	20	0	20	0
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	20	10,7	10,3	12,4	20	18,6	17,6
TOTAL	100	60,7	60,3	32,4	20	38,6	17,6

NOVENO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Ofertas **FNT- 132 de 2014**, no se presentaron observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación emitido el primero (01) de julio de 2014.

DECIMO: Que el día catorce (14) de julio de 2014 se emitió Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final el cual determinó que la oferta que obtuvo mayor puntaje dentro de la Invitación Abierta a presentar Ofertas **FNT- 132 de 2014** fue la presentada por el oferente **CABEZA ROTA S.A.S**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **CABEZA ROTA S.A.S.** para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNT – 132 de 2014**.

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la señor **JOSE RICARDO GALVIS TARAZONA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.670.124 expedida en Bucaramanga, quien actúa en calidad de Representante Legal **CABEZA ROTA S.A.S.**

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-132-2014
TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los nueve (16) días del mes de julio de 2014.

(original firmado)
MARIO FEDERICO PINEDO MÉNDEZ
Gerente General
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyecto Sandra Verónica Betancur Restrepo.
Revisó Carolina Miranda Escandón.
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.